

SESIONES ORDINARIAS

2019

ORDEN DEL DÍA N° 1059

Impreso el día: 3 de mayo de 2019

Término del artículo 113: 14 de mayo 2019

COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

SUMARIO: **Acto** de conmemoración por el 37° aniversario del inicio de la Guerra de Malvinas, llevado a cabo el día 2 de abril de 2019, en la ciudad de Ituzaingó, provincia de Corrientes. Expresión de beneplácito. **Brambilla**. (1.317-D.-2019.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Defensa Nacional ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Brambilla por el cual se declara de interés de esta Honorable Cámara el 37° aniversario del inicio de la Guerra de Malvinas, a realizarse el 2 de abril de 2019, en la ciudad de Ituzaingó, provincia de Corrientes; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el acto de conmemoración del 37° aniversario del inicio de la Guerra de Malvinas, que se llevó a cabo el día 2 de abril de 2019, en la ciudad de Ituzaingó, provincia de Corrientes.

Sala de la comisión, 23 de abril de 2019.

*Nilda C. Garré. – Carlos A. Fernández. –
Walter Correa. – Elda Pértile. – Juan
Aicega. – Antonio J. Carambia. –*

*Alejandro C. A. Echegaray. – Inés B. Lotto.
– Martín N. Medina. – Julio E. Sahad. –
Orieta C. Vera González.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Defensa Nacional ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Brambilla por el cual se declara de interés de la Honorable Cámara el 37° aniversario del inicio de la Guerra de Malvinas a realizarse el 2 de abril de 2019, en la ciudad de Ituzaingó, provincia de Corrientes, creen necesario introducir modificaciones al texto original en razón de una mejor técnica parlamentaria y gestión legislativa dando curso favorable al dictamen que antecede.

Nilda C. Garré.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el acto de la conmemoración del 37° aniversario del inicio de la Guerra de Malvinas que se llevará a cabo el día 2 de abril de 2019 en la ciudad de Ituzaingó, Corrientes.

Sofía Brambilla.